

Rescatan y liberan a un Puerco Espín en área con las condiciones medio-ambientales que requiere la especie para su supervivencia



Técnicos de la sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad de la Regional del Ministerio de Ambiente Panamá Oeste, informaron que un puerco espín (*Coendou rothschildi*), fue rescatado en el Colegio San Agustín, ubicado en Costa Verde en el distrito de La Chorrera.

De acuerdo con los técnicos, luego del reporte de la presencia de un puerco espín en el área de los baños del plantel, acudieron al rescate y resguardo de la vida del ejemplar, el cual fue examinado para determinar el estado de salud y físico, para ser liberado en un hábitat natural protegida, en Camino las Paipas, K15 - Santa Cruz, en Polígono de Tiro Emperador, área de responsabilidad del Ministerio de Ambiente.

El puerco espín, es un roedor cuya característica principal es tener gran parte del cuerpo cubierto de espinas, la cuales son utilizadas por este animal como un arma para defenderse de los atacantes. Cuando se siente amenazado, el puerco espín golpea fuertemente sus patas sobre el suelo, mientras silba o chasquea sus dientes.

Por otra parte, el puercoespín de Rothschild (*Coendou rothschildi*), endémico de Panamá, pesa menos de 1 kilogramo.

Esta especie se encuentra en el listado de especies de fauna y flora amenazadas de Panamá, según la Resolución N°DM-0657-2016 del 6 de diciembre de 2016.

